

Buenos Aires, 23 de agosto de 2019

Señor Secretario

Secretaria de Industria de la Nación

Lic. Grasso Fernando

S/D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. en representación de la Confederación Odontológica de la República Argentina (C.O.R.A.) y la Cámara Argentina del Comercio e Industria Dental (CACID)

Teniendo en consideración la grave crisis económico- financiera por la que nos encontramos atravesando como consecuencia de la fuerte devaluación producida en el corriente mes, solicitamos a Ud. arbitre los medios necesarios para incluir dentro de los productos gravados con cero por ciento del IVA de acuerdo con los términos del Decreto N° 567/2019 a los insumos de uso odontológicos.

Cabe destacar que, un muy alto porcentaje de los insumos son importados, por lo que los costos han aumentado de manera exagerada, por lo que también solicitamos una reducción en los aranceles de importación para morigerar el posible deterioro en la salud bucal y general de la población.

Esperando una pronta respuesta, lo saludamos atte.




Dr. Miguel A. Carena
Presidente
CACID



Dr. Hugo A. Zamora
Secretario General
CORA



Dr. Guillermo Rivero
Presidente
CORA



Lic. Fernando F. Grasso
Secretario de Industria
Ministerio de Producción